

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****515** FRANCISCO VERDERA, S.A.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de FRANCISCO VERDERA, S.A., celebrada el día 28 de noviembre de 2019, acordó, por unanimidad, reducir el capital en la cuantía de 16.437,68 euros, con la finalidad de proceder a la restitución de aportaciones, mediante la amortización íntegra de 2.735 acciones, numeradas del 4.297 al 5.022, y del 5.747 al 7.755, todos ellos inclusive; y en la cuantía de 6.010,12 euros, con la finalidad de amortizar acciones propias, mediante la amortización íntegra de 1.000 acciones, numeradas del 1 al 1.000, ambos inclusive.

Queda el capital social establecido en 37.659,42 euros, dividido en 6.266 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una.

Las reducciones de capital acordadas se realizan con cargo a reservas libres, dotándose las reservas exigibles de conformidad con las previsiones legales para excluir, en su caso, el derecho de oposición de los acreedores, así como, en su caso, la responsabilidad solidaria de los socios restituidos.

Simultáneamente, acordó la transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Terrassa, 29 de enero de 2020.- El Administrador solidario, Pedro Verdera Albiñana.

ID: A200007121-1